



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a adquisición del Hospital "San Antonio Abad" de León de titularidad provincial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004978, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a adquisición del Hospital "San Antonio Abad" de León de titularidad provincial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de febrero del año de la fecha, durante su visita a la Diputación provincial de León, el Consejero de Sanidad y la presidenta de esta institución declararon el acuerdo por el cual la Consejería adquirirá el Hospital "San Antonio Abad", de titularidad provincial. Este Hospital se encuentra junto al Hospital Universitario y, según declaración del Consejero, servirá para albergar servicios de investigación, para labores de docencia y "otras áreas que podamos situar allí".

Según el propio Consejero de Sanidad, la operación ascenderá a una cantidad próxima a los siete millones de euros, a la espera de la tasación final del edificio y de los terrenos adyacentes, sobre la que se detraerán unos 5,4 millones que la Diputación provincial leonesa mantiene con la Consejería por costes derivados del servicio de salud mental.



Como quiera que en 2012, el Consejero Sr. Sáez Aguado y la presidenta de la Diputación, Sra. Carrasco mantuvieron otro encuentro en el Palacio de Guzmanes de la capital leonesa, en la que se acordó el traspaso a la Junta de las competencias en materia de servicios psiquiátricos, que la Diputación ejercía de manera impropia desde hace unos veinte años. En esta ocasión salió a la luz la deuda que la Institución provincial había contraído con la Junta por valor de seis millones en los citados servicios de psiquiatría. En esa ocasión, la presidenta de la Diputación afirmó que dicha deuda había sido finiquitada por su institución en noviembre de 2011.

PREGUNTA

¿Cómo explica la Junta de Castilla y León la evidente disparidad sobre la mencionada deuda, que según la Sra. Carrasco había sido satisfecha por la Diputación en noviembre de 2011, y la que reaparece en el presente año con ocasión del anuncio de la adquisición del citado Hospital "San Antonio Abad" por un importe de 5,4 millones de euros?

¿En qué fecha tiene previsto la Junta adquirir el edificio?

¿Qué usos dará la Junta a este histórico edificio cuya compra ha anunciado?

Valladolid, 17 de febrero de 2014.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez